



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL FIRMAR PROYECTO LEY QUE CREA
CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES (CFT)

Santiago, 1º de Diciembre de 2014

Amigas y amigos:

Antes de referirme al tema, quisiera recordar que hoy día en Chile miles de jóvenes, y probablemente varios de acá también, comienzan a rendir la PSU. Así que quisiera enviarles desde aquí mucho ánimo, mucha confianza y reiterarles que, como Gobierno, trabajaremos para que ustedes tengan una educación de calidad y sin deuda, que es lo otro muy importante.

Señora alcaldesa, siempre es una tremenda alegría estar acá, y un día lunes, en terreno, en Peñalolén, hablando de la reforma educacional, pero no sólo hablando, sino que dando un nuevo paso. Firmar este proyecto de ley que crea estos 15 Centros de Formación Técnica Estatales a lo largo del país, uno en cada región.

Y estamos acá no porque casualidad ni por accidente, hemos elegido hacerlo en este Centro Educacional Valle Hermoso, porque creemos que es un tremendo ejemplo. No sólo ustedes son parte de la red de escuelas líderes de la Fundación Chile, también fueron el primero Liceo Técnico Profesional en contar con certificación de excelencia en el cuidado y protección del medioambiente, lo decía la alcaldesa, y todas estas alianzas tanto con el mundo empresarial como con establecimientos internacionales, porque ustedes son hermanos del colegio donde yo estudié en Estados Unidos, cuando era chica, en el Westland.



Dirección de Prensa

Esos logros se alcanzan por el compromiso, el empuje, la fuerza de esta comunidad escolar, en que reman todos para un mismo lado, pensando en el bienestar y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Este establecimiento nos muestra el trabajo bien hecho y la valiosa oportunidad que implica la educación técnica en Chile. Porque lo decía el ministro con claridad, nuestro desarrollo, para que tenga bases sólidas y sostenibles en el tiempo, se requiere que las empresas cuenten con trabajadores bien capacitados, bien calificados, para que cada región de Chile, además, pueda formar personas con habilidades técnicas que sean demandadas en su propio territorio. El país necesita tener más Centros de Formación Técnica, y en este caso, estatales.

Chile tiene una deuda pública con la educación técnica. Cuatro de cada 10 estudiantes de enseñanza media asisten a establecimientos como éste, con Educación Técnico-Profesional, y para muchos chiquillos y chiquillas que quisieran seguir una formación técnica de calidad, como tú mencionabas, les pasa que, o no cuentan con las carreras pertinentes, o la calidad no es la que corresponde, obviamente lo más frecuente, o con los recursos para poder llevarla adelante.

Entonces, necesitamos mucho más jóvenes ingresando a este nivel educativo.

Tenemos que mejorar, por un lado, el acceso, pero también la calidad y la pertinencia de esos programas.

La meta es que al salir de la educación técnica, ustedes encuentren pega, con salarios interesantes, atractivos, y de acuerdo con lo que necesita el mercado.

Como aquí, que se especializan en administración y en terminaciones en construcción. Y yo sé que tienen excelentes alternativas laborales al salir.

El desafío de esta reforma en el ámbito técnico será no sólo articular, como decía el ministro, Educación Técnica Enseñanza Media, con la Educación



Dirección de Prensa

Técnica Superior. Se trata también que el trabajo y la oferta de los Centros de Formación Técnica y de los Institutos Profesionales estén en línea con las universidades y con el mundo del trabajo.

En el fondo, estamos hablando de un verdadero sistema de educación técnica en nuestro país, que empieza en el colegio, sigue en la especialización a nivel superior y conduce luego a empleos concretos y demandados en el mercado del trabajo.

La formación específica y más práctica es cada vez más demandada por el mercado.

Fíjense que con el tiempo, además, se han ido rompiendo ciertos mitos que había con respecto a que la gente que tenía estudios técnicos, ganaba menos que los que fueron a la universidad. Déjenme contarles que, por ejemplo, el 20% de las carreras que tienen mayor empleabilidad promedio en la educación técnica superior, si vemos eso, los salarios son muchas veces iguales o incluso superiores que algunas carreras universitarias.

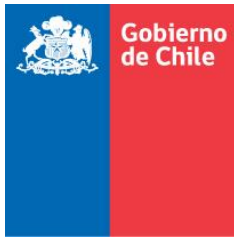
Entonces, con mayor razón hoy tenemos que apostar a una educación técnica de excelencia, que contemple la diversidad que demanda nuestro país.

¿Qué estamos diciendo con esta ley que vamos a firmar delante de ustedes en un ratito más?

Estamos diciendo que el Estado asume, a través de sus universidades, porque los CFT estatales van a depender de una universidad estatal, estamos diciendo que el Estado asume, a través de sus universidades, el desafío de contar con una educación técnica superior, de más calidad, con mejores estándares, que llegue a todos los rincones del país y que sea una alternativa real y concreta para que los jóvenes cumplan sus sueños y metas.

Y el ministro nos contaba que también dentro de los proyectos de la reforma, pronto vamos a mandar el de gratuidad en la educación superior,





Dirección de Prensa

que va a permitir, entonces, que pueda ser una opción para muchas familias que hoy día no tienen la opción, por no contar con los recursos.

Y, como decía, al ser estatales, también se garantizará el acceso nada más que en función de los méritos, y la totalidad de los recursos se van a destinar a mejorar la formación entregada.

¿Qué queremos?

Que en cada uno de estos 15 centros se forme a las y los jóvenes en las materias que más se necesitan en sus regiones. Es decir, que sean espacios de formación de calidad, que incidan directamente en que después puedan conseguir empleos de calidad, como cada centro va a estar al alero de una universidad del Estado, habrá vínculos y canales de colaboración, tendremos oferta formativa especializada, con altos estándares de calidad y acorde a las necesidades productivas de cada región. Porque así también queremos que muchos jóvenes que a veces se forman hoy día, se pagan la educación, se forman, y luego no tienen dónde trabajar, porque los forman en algo que no tiene que ver con las vocaciones productivas y con las posibilidades de su región. Algunos se querrán ir de su ciudad, pero hay muchos que se pueden querer quedar en su región. Y por eso que también creemos que el que sea una educación pertinente, también va a ayudar, y vinculado con los sectores productivos a las necesidades locales, va a permitir que muchos jóvenes no tengan que emigrar.

Pero junto con terminar con las desigualdades en educación y en acceso a buenas pagas, necesitamos que haya más equidad en oportunidades y crecimiento para las regiones.

Por eso decía que queremos que se queden en las regiones, que al quedarse puedan trabajar por el desarrollo de su región, que la hagan crecer, elevar la productividad y la competitividad de nuestras industrias y de nuestras empresas, tanto públicas como privadas.



Dirección de Prensa

Pero lo que no queremos es que éste sea un proceso resuelto entre cuatro paredes. Al igual que todo el proceso de reforma educacional, y tal como se ha estado haciendo con la creación de la Universidad de Aysén y la Universidad de O'Higgins, estamos generando procesos ampliamente participativos en cada una de las regiones, convocando a las autoridades, a la comunidad, a los representantes de los sectores productivos y a las universidades. Y van a ser las propias regiones las que definirán los proyectos, la oferta de carreras que cada uno de los CFT tendrán. Y también en las regiones van a definir dónde va a estar localizado.

De hecho, ya tenemos avance en algunas partes, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule y Magallanes, partimos en esas regiones, porque eran universidades que ya tenían un reconocimiento Unesco en una serie de trabajos en este sentido, y esperamos que estos proyectos sean sancionados en marzo del 2015. Entiendo que en la Región de Valparaíso hoy día están discutiendo dónde se van a colocar.

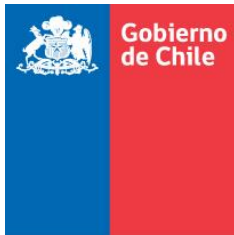
En las regiones de Tarapacá, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y la Metropolitana, también empezaron este trabajo recientemente y el resto de las regiones se va a sumar a esta red el primer semestre del 2015. Y así vamos a avanzar, mientras se vaya tramitando el proyecto en el Congreso.

Así, apenas se apruebe la ley, se van a definir los estatutos de cada Centro de Formación Técnica.

Pero lo importante es que vamos a poder contar con una mayor oferta para ustedes, de manera de que nuestra educación técnica de calidad pueda ser una gran opción, una gran oportunidad y de gran interés para nuestros jóvenes. Porque sabemos que no sólo con esto vamos a estar mejorando la vida de las personas, sino también invirtiendo en innovación, en creatividad, en crecimiento.

Porque en verdad no estamos hablando de crear instituciones no más, aquí estamos hablando, una vez más, como lo hemos dicho del comienzo, en creer que la educación es lo que abre oportunidades, en creer que la educación es clave para el desarrollo y el progreso de ustedes, de sus





Dirección de Prensa

familias, de nuestras comunidades, pero también del conjunto de nuestro país.

Y la educación técnica es fundamental en nuestro futuro, pero no como está hoy, en que a veces hay calidades diversas, no todos tienen la maravillosa posibilidad de tener la calidad que tenemos acá en este Centro Educacional Valle Hermoso y, por lo tanto, nuestro compromiso es que toda la educación, sea científico-humanista o TP, sea de calidad en todas partes de nuestro país y que tengan ustedes también la opción de seguir desarrollándose, de trabajar y estudiar, o de seguir estudiando para poder irse desarrollando como personas y poder, finalmente, también ser mejores ciudadanos y más felices, sobre todo.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 1º de Diciembre de 2014.
MIs.

